

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y TRABAJOS DE RENOVACIÓN DE LOS DIFERENTES
EDIFICIOS, INSTALACIONES Y ZONAS EXTERIORES QUE CONFORMAN LAS RESIDENCIAS
UNIVERSITARIAS**
Expediente 2023/025.SER.ABR.MC

En su desglose económico cuentan con una partida de 22.000 € anuales con el concepto: "Trabajos en cubiertas (excepto personal)". ¿Pueden aclarar qué han considerado en esa partida?

Con ese dinero se puede subcontratar a otras empresas para realizar este trabajo o bien traer a otro personal independiente del que ya está incluido en la licitación.